Guadalajara, Jalisco, 13 de mayo de 2004
Boletín 49/04

EN LA COLONIA LA EXPERIENCIA SE QUEJAN POR DICRIMINACIÓN ANTE LA CEDHJ

Vecino de la colonia La Experiencia, municipio de Zapopan, presentó queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en contra del Patronato de Ciencia y Tecnología del Organismo Público Descentralizado El Planetario, por supuesta discriminación al no renovarle su contrato laboral por padecer hemofilia.

Lo anterior se dio dentro del programa La Comisión Cerca de Ti. En esta ocasión, el ombudsman de Jalisco, Carlos Manuel Barba García, y su equipo de trabajo acudieron a la plaza Donaciano Camacho de la delegación de La Experiencia, en donde se recibieron tres quejas y se brindaron trece orientaciones.

El quejoso manifestó que tras una crisis derivada de la enfermedad congénita que padece de nacimiento, estuvo internado en el hospital de Zoquipan, aun cuando en sus recibos de nómina aparece una deducción por concepto del pago de IMSS, no está asegurado. Sus superiores pagaron los gastos, pero no le renovaron el contrato; el mismo director del patronato argumentó que no podía seguir laborando ahí.

Una queja más se presentó en contra del ministerio público adscrito al área integradora especializada de delitos sexuales de la Procuraduría de Justicia, por dilación en una averiguación previa. A pesar de existir la evidencias e identificar plenamente al presunto agresor sexual de su hija de cinco años, la quejosa no ha tenido respuesta y esto ha provocado que la familia del agresor se burle de ella y le manifieste que “con dólares todo se puede”.

La Secretaría de Educación de Jalisco recibió una queja más; una madre de familia se inconformó en contra del director de la escuela secundaria María Teresa Campirano, porque desde hace dos años se quema basura en el plantel durante la noche, lo que provoca molestias entre los vecinos. Estos hechos han sido denunciados ante el director del plantel, pero evade su responsabilidad; la quejosa pidió la intervención del organismo para que la SEJ haga una supervisión.

Por su parte, personal del área de capacitación platicó con 145 alumnos de la escuela primaria María Teresa Campirano acerca de las funciones del organismo y los derechos humanos; además, se distribuyeron 450 ejemplares de difusión de los derechos humanos de los niños y niñas.

La próxima jornada de trabajo será el jueves 20 de mayo en el centro de Desarrollo Social Lagos de Oriente en Guadalajara de 11:00 a 14:00 horas.

-o0o-